

LA ESTRUCTURA METODOLÓGICA DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA EN LA EDUCACIÓN
PREESCOLAR

Riverón Cabrera, Dayamis; Mora Mojena, Arletis; Vázquez montero, Yanet

**LA ESTRUCTURA METODOLÓGICA DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA EN LA
EDUCACIÓN PREESCOLAR**

Riverón Cabrera, Dayamis
Universidad de Granma, de Granma, Cuba.
driveronc@udg.co.cu.

Mora Mojena, Arletis
Universidad de Granma, Cuba.
amoram@udg.co.cu.

Vázquez Montero, Yanet
Universidad de Granma Cuba.
yvazquezm@udg.co.cu.

Material original autorizado para su primera publicación en la Revista Académica
Hologramática.

Fecha de recepción: 22-9-2020

Fecha de aceptación: 30-9-2020

Resumen:

En las últimas décadas, en el mundo se evidencia un desarrollo acelerado de la ciencia y la tecnología con un extraordinario impacto económico, productivo y humano. Las transformaciones socio económicas ocurridas imponen la necesidad del perfeccionamiento continuo de su recurso más preciado, el ser humano.

Esta necesidad, creada por el avance vertiginoso en todas las esferas del desarrollo humano plantea al Sistema Educativo Cubano y en especial a la Educación Preescolar, la búsqueda

157

de la excelencia en el quehacer académico, laboral e investigativo. Esta enseñanza debe formar y desarrollar en los niños su personalidad, logrando el máximo desarrollo de sus potencialidades para su adecuada inserción a la educación primaria. Para que esto se logre los profesionales de la educación preescolar deben diseñar y dirigir un proceso educativo que resulte significativo y activo para el niño. En aras de lograr esta preparación didáctica metodológica en los docentes elaboramos este trabajo.

El objetivo de este trabajo es ofrecer la metodología de la actividad programada para la educación preescolar, así como los componentes didácticos que se dan en ella como un sistema, para garantizar un proceso educativo eficiente en la institución escolar.

A partir del estudio realizado arribamos a la conclusión que en la Educación preescolar es imprescindible organizar el proceso educativo de modo que promueva el desarrollo integral del niño, a partir de las actividades que se programan, que a su vez posibiliten la acción directa del niño para el logro de un aprendizaje activo y significativo que genere transformación y desarrollo, bajo la acertada dirección del educador. Esto se logra con una adecuada estructura metodológica de la actividad programada, que garantiza una eficiente conducción del proceso educativo por parte del educador.

Palabras claves: forma organizativa - actividad programada - componentes didácticos - educación preescolar

Abstract

In recent decades, the world has witnessed an accelerated development of science and technology with an extraordinary economic, productive and human impact. The socio-economic transformations that have occurred impose the need for continuous improvement of its most precious resource, the human being. This need, created by the vertiginous advance in all spheres of human development, poses to the Cuban Educational System and especially to Preschool Education, the search for excellence in academic, labor and research work. This teaching must form and develop their personality in children, achieving the maximum development of their potential for their

proper insertion into primary education. For this to be achieved, preschool professionals must design and lead an educational process that is meaningful and active for the child. In order to achieve this methodological didactic preparation in teachers, we elaborated this work. The objective of this work is to offer the methodology of the programmed activity for preschool education, as well as the didactic components that are given in it as a system, to guarantee an efficient educational process in the school institution. Based on the study carried out, we came to the conclusion that in preschool education it is essential to organize the educational process in such a way that it promotes the integral development of the child, based on the activities that are programmed, which in turn enable the direct action of the child to the achievement of active and meaningful learning that generates transformation and development, under the correct direction of the educator. This is achieved with an adequate methodological structure of the programmed activity, which guarantees an efficient conduction of the educational process by the educator.

Key words: Organizational form - scheduled activity - teaching components–preschool education

Introducción

La Educación Preescolar es el primer subsistema del Sistema Nacional de Educación en Cuba. Esta educación es la encargada de plantar las bases para la formación y desarrollo de la personalidad de los niños en edades tempranas. Este no es un proceso improvisado ni arbitrario, por lo que se necesita de una adecuada concepción del mismo, teniendo en cuenta las edades de los niños.

La Educación Preescolar tiene la misión de lograr el máximo desarrollo de las potencialidades del niño y, como consecuencia, su preparación para la escuela. Su objeto es el proceso educativo, teniendo en cuenta que este proceso abarca toda la vida del niño, tanto en el hogar como en la institución educativa. Todo momento de la vida constituye una situación de aprendizaje, por lo que debemos potenciar que sea educativo. En todo momento en las actividades más comunes de la vida cotidiana debe ser una fuente de aprendizaje, así como

cuando el niño se asea, se alimenta, ayuda en alguna tarea del hogar, cuando recoge sus juguetes, toda actividad debe ser concebida de forma tal que contribuya positivamente a su desarrollo integral.

Teniendo en cuenta lo antes planteado, se le debe prestar especial atención a la formación de los docentes que trabajan con la primera infancia, de forma tal que puedan explotar al máximo las potencialidades del proceso, y el niño alcance ese desarrollo integral al que se aspira.

A través de un diagnóstico fáctico realizado, las visitas efectuadas a diferentes docentes, por la experiencia de las autoras y además por las deficiencias observadas en el aprendizaje de los estudiantes de la carrera Preescolar en la Universidad de Granma se ha podido detectar las siguientes insuficiencias:

- Limitaciones en el tratamiento didáctico-metodológico de la actividad programada.
- Tratamiento inadecuado a los componentes didácticos: objetivo, contenido, método, medios de enseñanza en la actividad programada en función de explotar al máximo las potencialidades del contenido.
- Limitaciones en el desarrollo de la independencia cognoscitiva en los niños.

Por ello las autoras de este trabajo consideran necesaria la preparación de los docentes en formación en la estructuración didáctico–metodológica de la actividad programada como forma organizativa fundamental de la educación preescolar. Esta será una vía para elevar a planos superiores el nivel de conocimientos que poseen, elemento necesario para alcanzar niveles óptimos de preparación científica y metodológica.

Por tanto, es ineludible analizar las particularidades de los momentos o fases de la actividad programada, así como la estructuración didáctico-metodológica de esta forma organizativa. El objetivo de este trabajo es ofrecer la metodología de la actividad programada para la educación preescolar, así como los componentes didácticos que se dan en ella como un sistema, para garantizar un proceso educativo eficiente en la institución educativa.

Desarrollo

En el proceso educativo es donde se dan las relaciones entre el educador y los niños y entre sí, donde se desarrollan los métodos de enseñanza y aprendizaje, mediante los cuales los niños se apropian del contenido y alcanzan los objetivos. Esta interacción se da precisamente en la forma organizativa.

La forma de organización del proceso educativo cualquiera que sea su tipología debe partir del principio educativo que toma al niño como el sujeto centro del proceso pedagógico; teniendo presente que éste es un proceso interactivo en que hay un profesional que debe organizar, guiar, orientar, para lograr “potenciar el desarrollo”, “tirar del desarrollo”, “impulsar el desarrollo”, del educando.

La definición de forma de organización igual que la de proceso pedagógico, ha transitado a lo largo del desarrollo histórico de la Pedagogía y la Didáctica por diferentes concepciones y puntos de vista. Según los criterios de diversos autores, como son, por ejemplo:

La forma de organización, proviene del latín *forma*, que significa: “figura exterior de los cuerpos” y es sinónimo de configuración, de estructura, de aspecto, significa la acción y efecto de organizar, disponer y ordenar. Por tanto, la forma de organización es la configuración o estructura que nos permite dar cierta disposición u orden a las cosas. Según Franco (2016) es:

El componente del proceso que expresa su configuración externa como consecuencia de la relación entre el proceso como totalidad y su ubicación espacio temporal durante su ejecución, a partir de los recursos humanos y materiales que se posean; la forma es la estructura externa del proceso, que adquiere como resultado de su organización para alcanzar el objetivo. (Franco, 2016, p. 22)

En consonancia con la autora anterior, Calzado (2004), define las formas de organización como:

[La] manifestación externa del contenido, en ellas se producen las relaciones mutuas que se establecen entre los diversos elementos que componen el proceso. Ellas son también partes integrantes del contenido en la formación profesional del educador, en tanto que son resultado de la experiencia acumulada al desplegar diversos modos de actuación profesional (Calzado, 2004, p. 278)

Por otra parte, Labarrere y Valdivia (1988) la consideran como: “Las distintas maneras en que se manifiestan externamente la relación profesor-alumnos, es decir, la confrontación del alumno con la materia de enseñanza bajo la dirección del profesor”. (p. 138)

Los autores anteriores coinciden en resaltar que la forma organizativa es lo fenoménico, lo externo del proceso de aprendizaje. Por otra parte, la Resolución Ministerial N° 2 del 20018 del Ministerio de Educación Superior en Cuba en su artículo 126 plantea:

La forma organizativa del trabajo docente es la estructuración de la actividad del profesor y de los estudiantes, con el fin de lograr de la manera más eficiente y eficaz el cumplimiento de los objetivos previstos en los planes de estudio. En el desarrollo de las diferentes formas organizativas es esencial que el profesor garantice la actividad y la comunicación de los estudiantes en un clima afectivo y logre despertar el interés por el contenido objeto de aprendizaje, de modo que se sientan comprometidos con el logro de los objetivos a alcanzar.

Por lo que podemos aseverar que las formas de organización poseen un enfoque sistémico, pues es precisamente ahí donde se da la interrelación de todos los componentes didácticos. Es precisamente en la forma organizativa donde el educador se propone un objetivo a alcanzar, para que el niño se apropie del contenido, lo realiza a través del método, que es la forma la vía que utiliza el educador para que el contenido se aprendido por el niño apoyado en procedimientos, tomando como base los medios de enseñanza para fijar mejor el conocimiento, utilizando la evaluación para medir el cumplimiento del objetivo. Todo esto se concreta en la forma organizativa.

El objetivo es el elemento rector del proceso educativo a él se subordinan el resto de los componentes didácticos. Según León y Abreu (2004) el objetivo: “expresa el propósito, la aspiración. Enuncia de manera anticipada y planificada el resultado del proceso educativo en cuanto a los cambios que deben producir se en la manera de pensar, actuar y sentir de los estudiantes” (León y Abreu, 2004, p. 110)

El objetivo constituye la meta, el fin, la aspiración que debe alcanzar el niño en el proceso, es por ello que responde a la pregunta ¿para qué enseñar? ¿Para qué aprender?

Entre sus características se encuentran:

- Es el componente didáctico rector del PEA.
- Constituye el modelo pedagógico del encargo social.
- Determina el resto de los componentes [y estos en relaciones de coordinación y subordinación influyen sobre el mismo]
- Subyace dentro del contenido.
- Orienta el trabajo del maestro y los niños.
- Es el elemento orientador del proceso.
- Los objetivos deben adecuarse según el diagnóstico de cada niño y del grupo.
- Es el componente más subjetivo [pues constituye una aspiración, una meta, un propósito a alcanzar] Es decir que podemos plantear que el objetivo es un reto.
- El objetivo es más comunicativo y operativo mientras menor cantidad de interpretaciones provoque.
- En el objetivo quedan contenidas las demandas de la sociedad.

Entre los objetivos generales para la educación de la primera infancia se encuentran:

- Mostrar la formación de premisas sociomorales y afectivas.
- Demostrar el desarrollo de habilidades y capacidades motrices.
- Lograr una conducta socialmente aceptable y la formación de cualidades personales.
- Mostrar un adecuado desarrollo intelectual.
- Evidencia el desarrollo práctico de la Lengua Materna. Así como lenguaje verbal y no verbal.

El componente didáctico contenido ha sido conceptualizado, por varios autores, estamos de acuerdo con las autoras Labarrere y Valdivia (1988), ellas definen el contenido de la enseñanza como: “el volumen de conocimientos, habilidades y hábitos que deben apropiarse los alumnos para lograr los objetivos de la educación” (Labarrere y Valdivia, 1988, p. 56)

El contenido responde a la pregunta ¿Qué enseñar? ¿Qué aprender?

Donde los conocimientos (saber) contienen tres categorías:

1. Hechos. Estos se refieren a acontecimientos importantes en la vida del niño. Se pueden citar ejemplos como: acciones de héroes y dirigentes, de la historia de la patria, efemérides, el cumpleaños del niño y sus familiares más cercanos, entre otros.
2. Datos. Informaciones breves y precisas, como pueden ser: el lugar donde vive, el nombre de sus padres, los nombres de plantas y animales, personajes infantiles, mártires y personajes de la patria.
3. Conceptos. Nociones o ideas de sí mismo. Acontecimientos y objetos de su entorno. Cómo pueden ser: el color, el tamaño, la forma, textura, los sonidos, uso de diferentes objetos, las profesiones, características de plantas y animales, entre otros.

Las Habilidades (saber hacer) tiene que ver con las acciones, modos de actuar, plantear y resolver problemas. Como pueden ser diferenciar texturas con el tacto, si son rugosas, lisas, duras, uso adecuado de objetos y juguetes, agrupar objetos por su forma, tamaño y color, tipos de trabajos que realizan las personas y materiales que usan, realizar ejercicios de educación física con una lógica. Ese tipo de contenido incluye, técnicas, metodología, procedimientos que realiza el niño de forma ordenada y secuencial

Los valores (ser) estos contenidos hacen referencia fundamentalmente a contenidos afectivos, donde el niño desarrolla sentimientos, actitudes, emociones, convicciones, normas de conducta, modos de comportamiento social adecuado, normas de cortesía, preservar el medio ambiente, realizar tareas laborales sencillas, mostrar respeto por los símbolos patrios, ayudar en las hogareñas, cuidar plantas y animales, amar y proteger a la familia, ente otros.

Dentro de las características del contenido podemos encontrar:

- Está en correspondencia con los objetivos.
- Es el componente que materializa el objetivo.
- Es el elemento primario en el proceso.

- Se estructura en el diseño curricular.

El componente método refleja la forma, responde al ¿cómo enseñar? ¿Cómo aprender? Constituye el elemento director del proceso, el que impregna la dinámica y establece el nexo, la interrelación del maestro y los niños.

Las autoras (Labarrere y Valdivia, 1988, p. 72) definen el método como: “la secuencia de actividades del profesor de los alumnos dirigidas a lograr los objetivos de la enseñanza. En todas se presentan las acciones de ambos integrantes del proceso, en unidad e interrelación”.

Por otra parte (Franco, 2016) plantea que

El método en la educación de los niños ... es también el componente del proceso educativo que expresa su configuración interna, transforma el contenido y permite alcanzar el objetivo. Se manifiesta mediante la vía, el camino, que selecciona el sujeto para desarrollar dicho proceso. (p. 50)

Por lo que el método se caracteriza por impregnar la dinámica, al proceso docente, ordenándolo de forma lógica y secuencial, con el fin de alcanzar el objetivo y que los niños se apropien del contenido, este se apoya en procedimientos.

Entre las características de los métodos encontramos:

- Está en función del objetivo y el contenido.
- Es el elemento director y dinamizador del proceso educativo.
- Facilita la interrelación entre maestros y niños.
- Ordena de forma lógica y secuencial las acciones y operaciones de la maestra y los niños durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- El método está también en función del contexto y las condiciones en que se desarrolla el proceso, adecuándose a las posibilidades del maestro y a las exigencias o necesidades del niño.
- Se apoya en procedimientos.

Si el objetivo constituye el para qué y el contenido el qué, entonces el método es el cómo, es decir, el modo, la forma, la vía que emplean los educadores para educar, enseñar y controlar el

proceso educativo, con el fin de desarrollar la personalidad del niño de forma integral.

Existen muchas clasificaciones de métodos, según diferentes concepciones, teorías. Los métodos no son rígidos, el educador los emplea atendiendo a sus características y las de los niños. Para la educación de los niños de la primera infancia se considera, fundamentalmente el criterio según la fuente de obtención del conocimiento. Los que pueden agruparse de la siguiente forma: (Franco, 2016)

- Verbales: explicación, relato, narración, descripción, conversación.
- Visuales: observación (directa e indirecta).
- Prácticos: ejercicios, juegos, experimento sencillo, modelación.

En los métodos verbales predomina el uso de la palabra, con los métodos que pertenecen a esta clasificación el educador se hace comprender con el uso de la palabra.

Los métodos visuales, son los que los niños asimilan los conocimientos utilizando como fuente de información la visual. En estos métodos se requiere de la utilización de imágenes como pueden ser, fotografías, imágenes, videos, láminas, diapositivas, entre otros.

En los métodos prácticos, el niño hace uso de sus habilidades, están relacionados con la actividad práctica del niño. Entre los métodos prácticos podemos encontrar las actividades prácticas con el dibujo, con libros ilustrados, paseos, el juego.

Este tipo de actividad es muy importante pues es a través de ellas el niño ejercita lo aprendido, formando y desarrollando, habilidades, hábitos, capacidades; fortaleciendo lo aprendido. En estos métodos el papel activo lo tiene el niño, el docente solo actúa ofreciendo niveles de ayuda y dando explicaciones breves según las necesidades de los niños.

Los métodos tienen una relación directa con los medios de enseñanza, pues los medios son el soporte material en que se apoya el método para alcanzar el objetivo, y los niños se apropien del contenido. ¿Qué se entiende por medios de enseñanza? Existen disímiles definiciones para este concepto. En este sentido, Gutiérrez et al. (2013) los define como:

Objetos materiales o virtuales utilizados por el profesor para una estructuración y conducción didáctica, efectiva y racional del proceso de educación e instrucción a todos los niveles y esferas del sistema educacional y para todas las asignaturas, de manera que puedan satisfacerse las exigencias de los planes de estudio. (p. 2)

Por otra parte la (Cátedra de Medios de Enseñanza., 2001) los define como: “Son todos aquellos componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje que se emplean en situaciones reales o virtuales, para representar de forma material el contenido y facilitar las acciones internas y externas del maestro y los estudiantes para lograr los objetivos” (p. 5)

En esencia los medios de enseñanza son todos aquellos medios materiales, sonoros o recursos que se emplean en el proceso educativo que reflejan el contenido, constituyen el soporte material del método y permiten alcanzar el objetivo. Y que tienen como fin transmitir información.

En el proceso educativo este componente didáctico juega un papel preponderante cuando de niños se trata. Es a través de los medios de enseñanza donde el niño adquiere los primeros aprendizajes, pues es a través de ellos que se relaciona al pequeño con las personas, objetos, animales que lo rodean. Para que los niños puedan crearse una imagen del mundo que se encuentre en correspondencia con la realidad los medios constituyen no solo un apoyo para el docente, de modo que pueda hacer llegar el contenido al niño de forma eficiente, sino que pueden constituir elementos significativos para él. Estos ocupan un papel trascendental dado que posibilitan que se despierten el interés, la motivación de niño hacia el contenido, haciendo más objetivo el proceso educativo.

Clasificación de Medios de Enseñanza

Medios no proyectables de percepción directa

Son aquellos que no necesitan de recursos técnicos para su utilización. Solo requieren percepción mediante los órganos de los sentidos, fundamentalmente, la vista y el tacto. De acuerdo con su representación material pueden agruparse en:

1. Elementos tridimensionales, que pueden ser:

Objetos reales: pueden ser naturales o industriales. (Juguetes, especímenes, conservaciones)

Reproducciones: maquetas, modelos, entre otros.

2. Tableros didácticos: pueden ser:

Pizarrón, magnetogramas, franelógramas, murales, componedores, entre otros.

3. Elementos gráficos: pueden ser:

Mapas, láminas, pancartas, carteles, mapas, fotografías, etc.

4. Materiales impresos: pueden ser:

Libros, revistas, periódicos, materiales impresos, guías, folletos, entre otros.

Con el empleo de los medios de percepción directa se puede motivar y dirigir la actividad cognoscitiva, así como concentrar la actividad psíquica y práctica de los niños en los aspectos fundamentales de la actividad programada. Casi todos estos medios de percepción directa, que permiten la transmisión de la información, tienen la característica de ser manipulables, es decir, los niños pueden operar con ellos, tocarlos, describirlos atendiendo a su forma color, etc. Estos medios permiten al educador desarrollar su iniciativa creadora en las actividades. Tanto los educadores como los niños ejercitan su capacidad de abstracción y pueden crear elementos accesorios, que complementen la información que los medios ofrecen, ya sean simples esquemas, mapas conceptuales, entre otros.

Medios de proyección de imágenes fijas

Utilizan recursos técnicos mediante un sistema óptico y luminoso que es captado por el canal visual, de acuerdo con la naturaleza de la proyección, estos pueden ser:

1. Opacos: entre los que se encuentra el **episcopio**.

2. Transparentes: pueden ser:

- Micropreparaciones, retrotransparencias microfilmes, diapositivas, tiras fílmicas, entre otros.
- Medios sonoros

Son los que se sirven del canal auditivo para lograr sus objetivos, estos pueden ser:

1. Naturales: voz, ruidos de animales y del medio ambiente.

2. Técnicos: de transmisión (radio) y de registro (tocabiscos, grabadoras, reproductoras de sonidos, CD ROM, entre otros).

Medios de proyección de imágenes en movimiento

Son los que emplean recursos técnicos, entre los que tenemos:

1. El cine, la televisión, los vídeos, los proyectores de películas, entre otros. Ellos presentan la imagen en movimiento sincronizados con los sonidos. Los medios de proyección de imágenes en movimientos o medios audiovisuales poseen elementos esenciales como son la imagen, el sonido, el movimiento y la posibilidad de integrar en sí mismos al resto del sistema de medios; apelan puntualmente a dos órganos de los sentidos: la visión y el oído, a través de los cuales se registra más del 90% de lo que se percibe por ellos y actúa en menor grado en el resto –olfato, tacto, gusto—, por lo que devienen poderosas armas de la percepción y por ende del conocimiento humano.

La evaluación es el componente que refleja el estado real del proceso.

La evaluación como componente del proceso educativo, parte de la definición de los objetivos como concreción pedagógica del encargo social y permite la determinación del grado de eficiencia del proceso en la medida en que la actividad del educador y los educandos los hayan logrado; su carácter continuo permite la constante comprobación de los resultados de la enseñanza y el aprendizaje y la forma de llegar a ellos, por lo que la convierte en guía orientadora, en la medida que se conciba como componente dentro del proceso educativo, que cumple las funciones instructiva, educativa, desarrolladora, de control y de diagnóstico, por lo cual facilita el análisis de las transformaciones progresivas en la personalidad del educando, a partir de su carácter regulador; para ello es necesario tener en cuenta las características y preparación del personal docente, de los directivos responsables de su realización, así como de los educandos que participan en el proceso evaluativo.” (Resolución Ministerial 238/2014, p. 1)

¿Para qué sirve la evaluación?

- Diagnosticar el desarrollo y tendencias del proceso.
- Identificar las características personales, ritmos y estilos de aprendizaje.
- Ofrecer oportunidades para aprender con la experiencia.
- Orientar el proceso educativo y mejorar su calidad.

- Asegurar el éxito del proceso educativo.
- Constatar el grado de acercamiento al logro del objetivo y solución del problema del proceso educativo.

Su importancia radica en que la evaluación como componente del proceso educativo, parte de la definición de los objetivos como concreción pedagógica del encargo social y permite la determinación del grado de eficiencia del proceso en la medida en que la actividad del educador y los niños los hayan logrado; su carácter continuo permite la constante comprobación de los resultados del aprendizaje y la forma de llegar a ellos, por lo que la convierte en guía orientadora, en la medida que se conciba como componente dentro del proceso educativo, que cumple las funciones instructiva, educativa, desarrolladora, de control y de diagnóstico, por lo cual facilita el análisis de las transformaciones progresivas en la personalidad del educando, a partir de su carácter regulador; para ello es necesario tener en cuenta las características y preparación del personal docente, de los directivos responsables de su realización, así como de los educandos que participan en el proceso evaluativo.

Para realizar el proceso de evaluación en la educación preescolar se tienen en cuenta las orientaciones que realiza el anexo No. 2 de la Resolución Ministerial 238/2014, que tiene indicaciones precisas sobre cómo realizar las evaluaciones sistemáticas, parciales y finales en esta educación.

La selección y uso de los medios de enseñanza en el proceso pedagógico está dada, indiscutiblemente, por su relación con los demás componentes del proceso. Los objetivos de la enseñanza están determinados por las necesidades y exigencias sociales, dadas en el marco de la institución educativa, teniendo en cuenta las particularidades de la educación preescolar, el año de vida. Los objetivos precisan el para qué enseñamos y establecen los fines que nos proponemos, dados en forma de aprendizaje, de conceptos, reglas, leyes, fenómenos, hábitos, habilidades, convicciones.

Los contenidos materializan los conceptos, leyes, principios y teorías que sirven de base a los objetivos planteados. En otras palabras, representan el qué enseñamos. Los contenidos no solamente tienen un carácter informativo, sino que con ellos están presentes aspectos que contribuyen a la formación de convicciones, a la educación general de los niños y que le sirve

de soporte a los procesos para establecer, algoritmos que, a su vez, facilitan ciertos hábitos y habilidades. Pero el cumplimiento de los objetivos solo se hace posible mediante métodos de enseñanza, que establecen la secuencia de actividades que el docente desarrolla para lograr sus propósitos educativos e instructivos. Los métodos responden al cómo, es decir, a la manera de actuar para lograr lo que nos hemos propuesto. Según sea el método empleado decidirá, en buena medida, el tipo de medio predominante que tendremos que utilizar.

Después que sean establecidos los métodos, el paso siguiente lo constituye los medios de enseñanza, que responden al con qué, o, en otras palabras, a los recursos sobre los que se sustentan los métodos, su soporte material. Resulta muy difícil en la práctica separar la selección de los métodos y medios de enseñanza, ambos como una unidad dialéctica, están estrechamente relacionados y por ello ocurre que en la práctica los dos se seleccionen sobre la base de relaciones objetivas. Y por último la evaluación es la muestra el resultado del aprendizaje, con el cumplimiento de los objetivos propuestos por año de vida.

La integración de todos los componentes didácticos se da en la forma organizativa.

El proceso educativo en la edad preescolar se realiza mediante actividades que responden a formas organizativas diferentes a las de las demás educaciones del Sistema Nacional de Educación. Para la educación preescolar las formas organizativas fundamentales son la actividad programa, la actividad independiente, y en el caso de la modalidad no institucional las actividades conjuntas, aunque esta también tiene su espacio en la institución educativa.

La actividad programada es especialmente concebida para las distintas áreas del conocimiento y desarrollo. Estas actividades tienen un tiempo determinado en el horario y de acuerdo a la edad de los niños, y constituye la base esencial para el aprendizaje de los contenidos programáticos y para la formación de las premisas de la actividad docente, de aprendizaje, que realizarán los educandos en los primeros grados de la escuela primaria. La estructura, orientación y dirección de estas actividades programadas deben responder a las características de los niños de edades tempranas, y los métodos, procedimientos y medios didácticos deben estar en correspondencia con este nivel de educativo.

La actividad independiente ocupa un tiempo y lugar importante en el proceso educativo. Como su nombre lo indica, debe propiciar esencialmente la toma de decisión por parte de los niños acerca de qué, cuándo y cómo hacer, desarrollando así su independencia. Para que

realmente cumplan sus objetivos, debe haber una gran flexibilidad en su concepción y realización; todo esquematismo desvirtúa sus objetivos.

La actividad independiente tiene la función de crear un balance en la carga intelectual que el niño pueda tener, y si bien es cierto, no se puede olvidar que su principal función consiste en lograr que el niño se sienta libre y manifieste sus posibilidades en una forma espontánea, lo cual contribuye al desarrollo de su independencia y creatividad. El contenido de la actividad independiente puede ser muy variado de acuerdo con los intereses, gustos y necesidades de los niños que la seleccionan, pero indiscutiblemente la educadora y la ejecutora de las vías no formales junto con la familia, ejercen también su influencia de una forma indirecta, incluyendo entre los materiales que los niños tienen a su disposición. Entre las variadas alternativas están el juego de roles, el dibujo, el modelado con plastilina o barro, la construcción con bloques, juegos didácticos de movimiento, dramatizaciones, musicales, paseo y todo lo que la educadora pueda crear para enriquecerla.

La actividad conjunta es para la modalidad no institucional, en ella participan los niños, la familia y los ejecutores que la orientan. Se realiza dos veces por semana y se realizan actividades como: narración de cuentos para el desarrollo del lenguaje, identificación o agrupación de colores, formas y tamaños, caminar bordeando obstáculos, correr y saltar para el desarrollo del movimiento, entre otras.

Según el artículo 93.3 de la Resolución Ministerial N° 2 del año 2018 del Ministerio de Educación Superior en Cuba en los incisos siguientes plantea:

- En la estructura del planeamiento de las actividades programadas y actividades conjuntas se registran, según sea necesario: semana, frecuencia, objetivo de la actividad, método y desarrollo. En este último se incluye la orientación, ejecución y control. Para la elaboración del planeamiento los docentes se auxilian de los indicadores de calidad.
- Los docentes tienen como documentos que son objeto de control metodológico los siguientes:
- En los círculos infantiles grados preescolares y Programa Educa a tu Hijo:
 1. La entrevista a la familia.
 2. La caracterización del grupo, que incluye y sus familias.
 3. La dosificación de los contenidos del programa educativo.

LA ESTRUCTURA METODOLÓGICA DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

Riverón Cabrera, Dayamis; Mora Mojena, Arletis; Vázquez montero, Yanet

4. El planeamiento de las actividades programadas y actividades conjuntas con la familia.
5. La evaluación sistemática, parcial y final del desarrollo alcanzado por los niños y la visita al hogar. Si se cuenta con el expediente del niño, estos aspectos se registran directamente en él.

En esencia las anteriores son las formas organizativas fundamentales de la educación preescolar. Ahora vamos a detenernos en la estructura metodológica de la actividad programada.

Se inicia el plan designando nombre de la actividad programada, frecuencia y semana del curso

Título de la actividad:

Objetivo: que responde al ¿Para qué?

Sistema operacional de la habilidad del objetivo:

Método: que responde al ¿Cómo?

Procedimientos: acciones del método

Medios de enseñanza: ¿Con qué enseño?

Evaluación: ¿Cómo compruebo el cumplimiento del objetivo de la actividad programada?

Desarrollo(el desarrollo tiene tres momentos, orientación, ejecución y control)

Momento de orientación,

- ✓ Motivación y orientación hacia el objetivo.

Momento de la Ejecución

- ✓ Declaración de las actividades de aprendizaje, así como de todas las posibles preguntas a realizar.
- ✓ Debe apreciarse la dinámica de los componentes didácticos, es en esta parte donde se desarrolla el método apoyado en los medios de enseñanza para posibilitar la apropiación del contenido y el cumplimiento del objetivo, así como la evaluación para medir la calidad del proceso educativo.

LA ESTRUCTURA METODOLÓGICA DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

Riverón Cabrera, Dayamis; Mora Mojena, Arletis; Vázquez montero, Yanet

- ✓ Se debe apreciar el sistema operacional de la habilidad que encabeza el objetivo de la actividad programada, esto es lo que evidencia que el objetivo de la actividad se cumplió.
- ✓ Se desarrollan las funciones didácticas.
- ✓ Se debe dar tratamiento en la actividad programada a: leyes y principios didácticos, exigencias del proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador, no hay que declararlo abiertamente, pero deben estar preparados para preguntas como esta y dar tratamiento al trabajo político ideológico.

Momento del control

- ✓ Se realiza la evaluación sistemática (teniendo en cuenta anexo 2 Resolución Ministerial 238/2014 del Ministerio de Educación en Cuba) si es objetivo de la actividad programada evaluar.
- ✓ Comprobación del cumplimiento del objetivo
- ✓ Realización de las conclusiones de la actividad programada en función del objetivo incitando a los niños a trabajar mejor, premiando a los más destacados.

Para desarrollar una buena actividad programada o actividades del proceso educativo en preescolar, es necesario la preparación y superación permanente, tanto colectiva como individual (autopreparación). Esta última puede ser dirigida o espontánea. La dirigida es orientada por los jefes inmediatos superiores, a partir de los principales problemas y potencialidades identificadas y se controla por estos sistemáticamente, a partir de las dificultades. La espontánea es la que realiza el docente, de acuerdo a sus necesidades y aspiración de desarrollo.

Conclusiones

Todos los componentes del proceso educativo se relacionan dialécticamente entre sí y determinan su dinámica interna. En la Educación preescolar han de seleccionarse y disponerse, de modo tal que permitan el más amplio desarrollo de actividades que promuevan el desarrollo integral del niño, que racionalmente concebidas, posibiliten la acción directa del

niño para el logro de un aprendizaje activo y significativo que genere transformación y desarrollo, bajo la acertada dirección del maestro.

Con una adecuada estructura metodológica de la actividad programada se logran resultados académicos satisfactorios en los niños de la primera infancia, dada por la eficiente conducción del proceso educativo por parte del maestro o educador.

Bibliografía

- Álvarez de Zayas, C. (1999). *La escuela en la vida*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Cátedra de Medios de Enseñanza. (2001). *Dirección de Tecnología Educativa*, ISPEJV.
- Calzado, D. (2004). “Las formas de organización del proceso de enseñanza aprendizaje en la escuela”. En F. Addine, S. Recarey, M. Fuxá, y S. Fernández, *Didáctica: Teoría y práctica*, pp.. 276-298. La Habana: Pueblo y Educación.
- Calzado, D. (2004). “Las formas de organización del proceso de enseñanza aprendizaje en la escuela. En Addine, F., Recarey, S., Fuxá, M. y Fernández, S. *Didáctica: Teoría y práctica*, pp. 276-298. La Habana: Pueblo y Educación.
- Chávez, J. (2011). *Filosofía de la Educación para maestros*. La Habana: Sello Editor Educación Cubana.
- Chávez, J., Suárez, A., y Permuy, L. (2003). *Acercamiento necesario a la pedagogía general*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Franco, O. (2016). *Introducción a la didáctica para escuelas pedagógicas. Especialidad Preescolar*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Gutiérrez, et al. (2013). Medios de enseñanza con nuevas tecnologías versus preparación de los docentes para utilizarlos. *Medisur*. Vol. 11, Nº 2, marzo-abril 2013. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2013000200009
- Labarrere, G., y Valdivia, G. (1988). *Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- León, M., y Abreu, R. (2004). “Los objetivos formativos y la intencionalidad política en el proceso pedagógico. Vías para su aprovechamiento”. En Addine, F., Recarey, S., Fuxá, M. y Fernández, S., *Didáctica: Teoría y Práctica*, pp. 107-116. La Habana: Pueblo y Educación.

LA ESTRUCTURA METODOLÓGICA DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA EN LA EDUCACIÓN
PREESCOLAR

Riverón Cabrera, Dayamis; Mora Mojena, Arletis; Vázquez montero, Yanet

Leontiev, A. (1981). *Actividad, conciencia y personalidad*. La Habana: Libros para la Educación.

Resolución Ministerial No. 2. (2018). Ministerio de Educación Superior: Cuba. Recuperado de: <http://www.gacetaoficial.gob.cu>

Resolución Ministerial N° 238 (2014). Ministerio de Educacion: Cuba. Recuperado de: <http://www.gacetaoficial.gob.cu>

Rubinstein, S. L. (1967). *Principios de la Psicología General*. La Habana: Ediciones Revolucionarias.

Vigotsky, L. S. (1978). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona. Recuperado de: <http://www.terras.edu.ar>

Vigotsky, L. S. (1987). *Interacción entre la enseñanza y desarrollo*. La Habana. Recuperado de: <http://www.uvsfajardo.sld.cu>

Vygotsky, L. S. (1995). *Pensamiento y Lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas*. Ediciones Fausto. Recuperado de: <http://padresporlaeducacion.blogspot.com>